

COMERCIO E INDUSTRIA EN LAS CIUDADES MEDITERRÁNEAS

David Igual Luis

(UNIVERSITAT DE VALÈNCIA)

Entre las cuestiones que sobre la realidad histórica del reino de Mallorca permite vislumbrar la obra de David Abulafia, objeto del presente debate, destaca una señalada por el propio autor: la transformación económica experimentada por el territorio mallorquín, especialmente el insular, que pasó de ser enclave comercial a centro de producción.¹ El propósito declarado del libro es el de aclarar las relaciones que unían el área mallorquina con el mundo exterior y definir su *status internacional* tanto en la política como, sobre todo, en el comercio. Sin embargo, y pese a ello, Abulafia no puede dejar de reconocer en diversas ocasiones que si, en un principio, las Baleares tuvieron importancia esencialmente como *emporio* mercantil (es decir, como centro de almacenamiento y transbordo de mercancías, como centro de mantenimiento de pequeñas embarcaciones que llevaban a cabo gran parte del comercio con el Magreb y con la Península Ibérica, y como centro que ofrecía servicios financieros), con el tiempo tuvieron éxito asimismo en el desarrollo de una industria textil propia, cuya producción iba dirigida a los escalafones superiores del mercado, y, más adelante, en la exportación de sus paños de lana. Esta *reforma* de la economía mallorquina, que el historiador inglés centra entre 1343-1500, tuvo lugar tras la definitiva reincorporación del reino de Mallorca a la Corona de Aragón y también tras las crisis demográficas del Trecentos, lo que plantea el interrogante de si fueron estas mutaciones las que indujeron los restantes cambios económicos. De cualquier forma, debemos coincidir con el autor cuando afirma que la cuestión no es tanto si la economía entró entonces en una fase depresiva o en una nueva etapa de expansión, como en qué medida dicha economía experimentó una radical rees-

¹ D. ABULAFIA: *Un emporio mediterráneo. El reino catalán de Mallorca*, Barcelona, 1996, p. 126.

tructuración a partir de una significativa metamorfosis en los modelos de oferta y demanda.²

En el caso que nos ocupa, pensamos que la dualidad entre el desarrollo comercial y el desarrollo industrial debería observarse a dos niveles. Primero, y ligado a la evolución diseñada por Abulafia, a nivel cronológico, porque la imagen que ofrece el avance de la manufactura textil (básicamente lanera) en el seno de las Baleares es, como calificó hace un tiempo Antoni Riera, el de un *lento despertar*, sobre todo en el período del reino autónomo de 1298 a 1311. Siguiendo a este último autor, el hiperdesarrollo del comercio exterior en las islas frenó el despegue global de una industria que, hasta los primeros años del XIV, sólo afectó a aquellos sectores imprescindibles para el abastecimiento cotidiano y a la construcción naval, enlazada directamente con la actividad mercantil ultramarina. Así, con una agricultura que no siempre podía atender la demanda interior de alimentos y materias primas y con una manufactura que se mantenía en un estado casi embrionario, no es extraño que el comercio se convirtiera en el factor más dinámico de la economía mallorquina, cuya base, pese a todo, continuaba siendo el sector agropecuario.³ En estas condiciones, el mismo crecimiento de la industria local debió quedar vinculado al capital mercantil. Los mercaderes, obligados a solucionar el desequilibrio de los intercambios con la exportación de productos propios, propiciaron de manera progresiva desde 1300 no sólo la superación de un ciclo doméstico elemental, técnicamente poco evolucionado y dirigido en exclusiva a la satisfacción de la demanda interna, sino también el despliegue de una actividad textil a mayor escala que comenzó a participar de las corrientes comerciales externas.

El segundo nivel de observación que comentábamos es el geográfico. El reino de Mallorca —considerado en sentido amplio como el organismo englobante en determinados momentos de la época medieval tanto del archipiélago balear como de las regiones continentales de Montpellier, el Rosellón y la Cerdeña— se configuró como una entidad territorialmente dispersa y social y económicamente dispar, aunque las zonas que lo integraban presentaban algunos rasgos comunes: su carácter marítimo, su escasa extensión y,

² *Ibidem*, pp. 202, 261, 277-278 y 282.

³ A. RIERA MELIS: *La Corona de Aragón y el reino de Mallorca en el primer cuarto del siglo XIV. I: Las repercusiones arancelarias de la autonomía balear (1298-1311)*, Madrid-Barcelona, 1986, pp. 34-52 y 130-133.

sobre todo, su posición estratégica respecto a los grandes ejes del comercio internacional del momento. De todo ello derivó una construcción política frágil, rodeada por estados bastante más potentes, pero que gozó de una creciente viabilidad económica gracias a la tendencia expansiva de los tráficos de largo radio y a la beligerancia comercial y manufacturera de su burguesía. La idea del contraste entre la debilidad y el fracaso político del estado mallorquín y su vigor económico fue apuntada ya por Riera y es recogida por Abulafia como uno de los elementos argumentales de su libro.⁴ Como consecuencia de tal paradoja, los investigadores del mundo medieval de Mallorca se han preguntado con frecuencia cómo podría haberse consolidado la existencia de un reino geográficamente exiguo e invertebrado,⁵ e incluso se han planteado la posible definición (al menos como proyecto o como voluntad de la monarquía) de una *economía integrada* entre las islas y las tierras del continente y entre el conjunto del reino y el resto de la Corona de Aragón.⁶ Y es que la trayectoria del espacio mallorquín bajomedieval fue indisociable del contexto internacional en que se desarrolló, mientras que el éxito de su comercio y de su industria dependió de la implicación de Mallorca en el sistema de abastecimiento que conectaba Barcelona y Valencia con las islas del Mediterráneo y con el Norte de Africa. Sea como fuere, y aún aceptando la posibilidad de esta integración, los historiadores del reino mallorquín no han dejado de señalar el antagonismo entre unos territorios continentales que tenían un perfil industrial más marcado y unas islas que florecían como centros comerciales.⁷ Incluso en una obra colectiva publicada coetáneamente a la traducción castellana del libro de Abulafia ha vuelto a reafirmarse la oposición, dentro del reino, entre unas Baleares valoradas hasta 1400 como lugar de tránsito intermedio de múltiples rutas comerciales, y una ciudad como la de Perpignan que, más que una plaza mercantil al estilo de Barcelona o de *Ciutat de Mallorca*, era principalmente un importante centro manufacturero. En su estructura económica, las actividades secundarias desempeñaron desde el siglo XIII un pa-

⁴ D. ABULAFIA: *Op. cit.*, pp. 21, 41, 185 y 281-283; A. RIERA MELIS: *Op. cit.*, pp. 257-258; *Idem*: «El regne de Mallorca en el context internacional de la primera meitat del segle XIV», en *Homenatge a la memòria del Prof. Dr. Emilio Sáez*, Barcelona, 1989, pp. 45-68, especialmente pp. 47-48 y 64-67.

⁵ A. RIERA MELIS: *La Corona ...*, *op. cit.*, pp. 2-3.

⁶ D. ABULAFIA: *Op. cit.*, pp. XVI, 65, 124 y 185-202.

⁷ A. RIERA MELIS: *La Corona ...*, *op. cit.*, p. 37; *Idem*: «El regne ...», *op. cit.*, p. 68; D. ABULAFIA: *Op. cit.*, pp. 220 y 279.

pel mucho más destacado que el comercio exterior, y entre su patriciado sobresalían los pelaires y los tejedores, no los hombres de negocios y los armadores.⁸

Aunque una contraposición rígida entre los términos *centro mercantil* y *centro industrial* corre el riesgo de resultar demasiado simplificadora de cara a la definición de realidades tan complejas como las medievales, no cabe duda que el uso de tales expresiones reproduce uno de los binomios más característicos de la economía del momento, al menos de aquella centrada en torno a las ciudades. Parece obvio que, en un marco que estudie el sistema económico en su conjunto y en la larga duración, los contrastes más agudos se dieron entre el mundo rural y el mundo urbano, entre la producción agraria y las grandes economías mercantiles e industriales. Así, ya las propias gentes de la Edad Media apreciaron la función desarrollada por estos dos últimos sectores en la supervivencia de las sociedades. Las autoridades de una localidad costera como la de Mallorca, por ejemplo, afirmaban en 1472 que *l'ànima e sperit -del regne de Mallorca- és principalment l'art e comerce de la draperia*, mientras que años después, en 1484, insistían en dicho argumento indicando que *la negociació mercantill, la qual és lo total benavenir de aquest vostra regne, com per ésser illa e en lo mig de la mar, si la mercaderia cessa en aquell, és lo total extermini i destrucció sua*. Y frases similares a éstas pueden encontrarse entre la documentación de muchas de las poblaciones que desplegaron sus movimientos económicos alrededor del Mediterráneo, como testimonios de una conciencia o de una ideología que atribuía a la industria y al comercio (simultánea o alternativamente) un carácter estratégico como elementos generadores de progreso material.⁹ En cualquier caso, y por debajo de esta cuestión, subyace el interrogante sobre los atributos que definirían a las

⁸ *En las costas del Mediterráneo Occidental. Las ciudades de la Península Ibérica y del reino de Mallorca y el comercio mediterráneo en la Edad Media*, dirigido por D. ABULAFIA y B. GARÍ, Barcelona, 1996. Sobre el contraste entre las Baleares y Perpiñán, véanse los artículos contenidos en este libro de A. RIERA MELIS: «Perpiñán, 1025-1285. Crecimiento económico, diversificación social y expansión urbana», pp. 1-61; y de D. ABULAFIA: «El comercio y el reino de Mallorca, 1150-1450», pp. 115-154.

⁹ Las afirmaciones de las autoridades mallorquinas proceden de P. CATEURA BENASSER: «Valencia y Mallorca en el siglo XV», en *I Col.loqui Internacional «Civitas Europa»: 'L'Europa de les ciutats i dels camins. Art, cultura i societat al segle XV'*, Valencia, 1996, en prensa. Sobre la aparición de afirmaciones similares en otras ciudades como, por ejemplo, Valencia, véase A. RUBIO VELA: «Ideologia burgesa i progrés material a la València del Trescents», *L'Espill*, 9 (1981), pp. 11-38.

ciudades o territorios mercantiles frente a las ciudades o territorios industriales.

En 1983, Paolo Malanima, a través del paradigma que le proporcionaba la Toscana de los siglos XIII al XV, trató de responder a esta problemática. Para él, una ciudad mercantil (es decir, aquella en la que los réditos formados en los tráficos constituían la fuente primaria de la fortuna ciudadana) estaba más sujeta a oscilaciones bruscas de su riqueza interna que una ciudad industrial, ya que, en la primera, esta riqueza se concentraba sobre todo en unas pocas grandes compañías y quedaba expuesta a los riesgos derivados de las decisiones de unos pocos operadores. Además, las fortunas mercantiles se convertían, en lo sustancial, en fortunas de familias y no de la ciudad. Por el contrario, en una ciudad industrial la riqueza se distribuía entre las numerosas personas que participaban directamente de la actividad laboral. Las secuelas inducidas por esta dispersión creaban a su vez demanda y ocupación, con lo que la población podía aumentar y las ocasiones de beneficio y la circulación interna se acrecentaban. De esta manera, los resultados multiplicadores originados por una inversión industrial a gran nivel eran mayores que los provocados por una inversión comercial. En consecuencia, la formación de un foco industrial de dimensiones notables tenía sobre el espacio circundante un efecto distinto al de un polo comercial, ya que, normalmente, estas ciudades solían ser el centro de regiones económicas más amplias, entendidas éstas como estructuras territoriales complejas, constituidas por realidades interdependientes y articuladas sobre la base de modos de división del trabajo a escala geográfica.¹⁰ El énfasis de Malanima en esta idea de la *región económica* derivaría del hecho que, en los siglos bajomedievales, los confines entre áreas sometidas a la influencia de diferentes contextos institucionales no coincidían con los de los incipientes estados nacionales, sino con los de ámbitos territoriales mucho menos vastos, correspondientes casi siempre a las actuales regiones históricas europeas. La *región* se presenta, pues, como un territorio determinado y vinculado más a la acción histórica del hombre que al problema geográfico. El término remite también al sentimiento de pertenencia de los contemporáneos a un espacio vivido. Sin embargo, el concepto no puede ser sólo el resultado de la agregación de percepciones, ya que las condiciones de la interpretación de dicho espacio por parte del individuo deben ser preci-

¹⁰ P. MALANIMA: «La formazione di una regione economica: la Toscana nei secoli XIII-XV», *Società e storia*, 20 (1983), pp. 229-269, especialmente pp. 229, 232 y 241-242.

sadas. El reclamo a *lo vivido* no proporciona una respuesta suficiente a la incerteza que la noción evoca en un primer análisis. Así, la región no tiene un significado unívoco. En primer lugar, porque debe apreciar los determinantes geográficos, las zonas económicas y los límites políticos que, como hemos señalado, no siempre son equivalentes. Y después, porque puede definirse a partir de la presencia de aspectos comunes y distintos de los de otras comarcas (principio de homogeneidad) o desde el reconocimiento de centros opresores, estructuras de organización y relaciones complementarias (principio de funcionalidad).¹¹

Sin pretender entrar en el fondo de las afirmaciones de Malanima, sí creemos conveniente resaltar que las mismas apuntan hacia un intento de caracterización de los diversos modelos de desarrollo económico que pudieron concretarse a lo largo de la Europa medieval, modelos en cuyo seno las formas de crecimiento comercial y de crecimiento manufacturero no fueron exactamente análogas. En este sentido, la Corona de Aragón parece presentar, en general, la imagen de una expansión que se había definido en el siglo XIII y en la primera mitad del XIV, sobre todo, por el componente comercial y burgués-urbano, pero que, a partir de la segunda mitad de este siglo y durante el XV, incrementó la importancia de la industria, la participación del artesanado y, por tanto, la búsqueda de mercados de consumo y de abastecimiento de materias primas necesarias para la producción. Este diseño evolutivo coincide parcialmente con el que hemos trazado antes para la economía mallorquina. Y es que, sobre un fondo de continuidades y de similitudes, las diferentes áreas de la Corona comenzaron a delinear desde el Trecentos trayectorias divergentes y caminos económicos particulares.¹²

¹¹ Sobre la problemática histórica de las regiones europeas, y aparte del artículo de Malanima, pueden consultarse: S.R. EPSTEIN: «Cities, regions and the late medieval crisis: Sicily and Tuscany compared», *Past and Present*, 130 (1991), pp. 3-50; *Idem*: *Potere e mercati in Sicilia. Secoli XIII-XVI*, Turín, 1996; P. IRADIEL MURUGARREN: «Història local i història general entre política i cultura del territori», en *L'espai viscut. Col·loqui Internacional d'Història Local*, Valencia, 1989, pp. 43-70; G. PETRALIA: «La nuova Sicilia tardomedievale: un commento al libro di Epstein», *Revista d'Història Medieval*, 5 (1994), pp. 137-162; y M. TANGHERONI: «Il sistema economico della Toscana nel Trecento», en *La Toscana nel secolo XIV. Caratteri di una civiltà regionale*, a cura di S. GENSINI, Pisa, 1988, pp. 41-66. Precisamente a partir de la recuperación de las regiones como ámbitos preferentes de estudio, Abulafia pretende dar a su libro sobre Mallorca un sentido de actualidad. Como él mismo dice, en una época en la que cada vez se muestra un mayor interés por la idea de una Europa federal e incluso por la de una «Europa de las regiones», la historia de la Corona de Aragón y de la ambigua autonomía del reino de Mallorca adquiere una nueva dimensión (D. ABULAFIA: *Un emporio ...*, *op. cit.*, pp. XXI y 24).

¹² M. TANGHERONI: «Aspectes econòmics de l'expansió catalano-aragonesa», en *Catàleg de*

El modelo de desarrollo valenciano, por ejemplo, tal y como ha sido expuesto por Paulino Iradiel especialmente para el siglo XV, no es una simple copia o transferencia de modelos anteriores a la crisis del XIV, ni tampoco el fruto de la combinación entre un comercio de tránsito y un importante sector primario de economía *colonial*. Entre las causas que coadyuvaron al crecimiento interno cabría observar, en primer lugar, la capitalidad económica de Valencia como centro de un amplio territorio agrícola. En segundo lugar, habría que considerar el desarrollo de una manufactura propia dirigida tanto al consumo interno como a la exportación internacional y apoyada por una marina (autóctona o fletada por mercaderes valencianos) suficiente y por capitales indígenas. Como tercer factor, no debería olvidarse el equilibrio urbano alcanzado por lo que respecta no sólo al mercado de trabajo sino también al abastecimiento cerealista, a la producción industrial y a la estructura corporativa de dicha producción, que se consiguió más a través de la movilidad de la mano de obra y de disposiciones del mercado que de medidas legislativas. Por último, a estas razones habría que añadir la función e iniciativa de la burguesía mercantil valenciana y el papel estimulante de las colonias de mercaderes y artesanos extranjeros. Con tales condiciones, Valencia organizó una red estable de relaciones comerciales, industriales y financieras, que pudo aprovechar las ventajas ofrecidas por los vínculos económicos y políticos mantenidos tanto entre los diversos territorios de la Corona de Aragón, como entre la Corona y otras zonas atlánticas o europeas más alejadas.¹³ En conclusión, una presentación esquemática de los mecanismos que acabamos de citar exigiría apreciar la *bisectorialidad* del sistema socioeconómico valenciano, compuesto por un sector mercantil-industrial-bancario básicamente similar al de otras áreas de la Corona, y por un sector agrícola rico en productos exportables pero deficitario en otros de primera necesidad, lo que, por una parte, obligaba a obtenerlos mediante el comercio y, por otra, modificaba el comportamiento de los grupos aristocráticos al forzar la integración de éstos en la actividad mercantil.

l'exposició 'La Corona d'Aragó. El regne de València en l'expansió mediterrània (1238-1492)', Valencia, 1991, pp. 107-115; P. IRADIEL MURUGARREN: «L'economia: produir i comerciar», en *Història, política, societat i cultura dels Països Catalans*, vol. III: *La forja dels Països Catalans. Segles XIII-XV*, dirigit per E. BELENGUER i C. CUADRADA, Barcelona, 1996, pp. 96-115.

¹³ P. IRADIEL MURUGARREN: «El segle XV. L'evolució econòmica», en *Història del País Valencià*, vol. II, Barcelona, 1989, pp. 267-324; *Idem*: «Valencia y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón», en *Catàleg de l'exposició 'La Corona ...*, *op. cit.*, pp. 81-88 (texto reeditado en *En las costas ...*, *op. cit.*, pp. 155-169).

En este esquema, la tradicional percepción cuatrocentista de Valencia como *ciudad comercial* es inseparable de su naturaleza de *ciudad o distrito industrial*, que combinaba potentes oficios ciudadanos con manufacturas rurales textiles y que favorecía la urbanización de la economía gracias a la práctica de una intensa política de atracción demográfica. Incluso es posible completar esta doble caracterización considerando también a Valencia como *ciudad financiera*, desde el momento en que, a partir de 1420-1430, en la capital se organizó un mercado de valores que facultaba la cotización diaria de los cursos de los cambios con otras plazas bancarias, lo que implicaba a la vez la existencia de un mercado del dinero amplio y la participación en dicho mercado de un vasto espectro social. Resultado de todo ello fue la inserción de la economía regional valenciana en el ámbito general euromediterráneo, un fenómeno que se verificó de manera indiscutible al menos entre el último cuarto del siglo XIV y las primeras décadas del XVI. En dicho ámbito, la circulación de personas y la definición de *élites internacionales* en el comercio y en la banca conllevaron una creciente tendencia al equilibrio y a la homogeneización de las realidades locales. De hecho, la presencia de agentes económicos extranjeros (esencialmente italianos) en Valencia, como en el resto de centros mercantiles catalano-aragoneses, contribuyó a revalorar corrientes de tráfico y productos de territorios cada vez más extensos. Sin embargo, y respecto a esa presencia, tuvo más trascendencia la complementariedad de iniciativas y de informaciones de los recién llegados con los operadores valencianos, así como la cierta distribución o división de funciones económicas establecida entre los mercaderes extranjeros y los comerciantes y pequeños productores artesanales o agrícolas autóctonos.¹⁴ Pero, además, todos estos procesos de desarrollo se desarrollaron de forma simultánea durante el Cuatrocientos a una serie de transformaciones políticas no menos importantes, que permitieron la conjunción de intereses entre la dinastía reinante y la oligarquía de la capital, el aprovechamiento de los espacios económicos por la oligarquía dentro de las pautas establecidas por la realeza, y la connivencia entre el patriciado y la ciudadanía, capaz de sostener el pacto entre oligarquía

¹⁴ P. IRADIEL MURUGARREN: «La función de Valencia en el sistema económico del Mediterráneo occidental», en *II Col.loqui Internacional «Civitas Europa»: 'L'Europa de les ciutats i dels camins. Art, cultura i societat al segle XV: El temps d'Ausiàs March'*, Valencia, 1997, en prensa; D. IGUAL LUIS - G. NAVARRO ESPINACH: «Valencia, área de convergencia de élites internacionales en la Baja Edad Media», en *I Col.loqui Internacional «Civitas Europa» ...*, op. cit., en prensa.

y monarquía. En consecuencia, el progresivo agotamiento de la dinámica socio-económica valenciana pasaría asimismo por la degradación de estos factores políticos, manifestada en el cierre del patriciado, en su escisión respecto a los grupos subordinados, y en el aumento de la intervención real en el municipio y del control monárquico de las finanzas locales¹⁵.

Estas propuestas interpretativas sobre el devenir de la Baja Edad Media valenciana, donde los grados de especialización e integración geográfica corren paralelos a los condicionamientos políticos e institucionales y al cuadro de referencia mediterráneo, ayudan a explicar algunos de los principales porqués de una época en la que se consolidó internamente un sistema social estable. Así, desde la constitución del reino en el siglo XIII hasta su florecimiento en el XV, se definió un movimiento lineal y casi sin rupturas (*esplendoroso o brillante*, según algunos), cuyos límites críticos, pese a todo, comenzaron a evidenciarse en las décadas finales de esta segunda centuria, hasta culminar en el XVI con el estallido agermanado. A la vez, las hipótesis expresadas corroboran a nivel microanalítico regional el papel del comercio y de la industria (en todas sus variables) como dos de los protagonistas del crecimiento urbano, pero no de manera exclusiva, sino en el contexto de los múltiples elementos que hemos mencionado.

Todo ello concordaría en parte con los fenómenos apreciados en el reino de Mallorca a través de la obra de Abulafia. Por un lado, la evolución de Valencia se corresponde con la crónica de ese *gran triunfo* con que el autor califica la historia de las Islas Baleares en la Edad Media: unos comerciantes recién llegados se asentaron en este territorio fronterizo a inicios del XIII y, aprovechando las oportunidades del nuevo entorno, hicieron de la ciudad de Mallorca uno de los mayores centros del comercio mediterráneo y atlántico hasta llegar al siglo XV, cuando se produjo un cierta ralentización del crecimiento. La alternancia entre la expansión y la contracción del comercio debe relacionarse, entre otros factores, con las cambiantes concepciones de la función del reino mallorquín en el ámbito económico catalano-aragonés y con su *status* político asimismo cambiante¹⁶. Por otra parte, la dualidad valenciana entre el comercio y la industria también encuentra su parangón en Mallorca,

¹⁵ R. NARBONA VIZCAÍNO - E. CRUSSELLES GÓMEZ: «Espacios económicos y sociedad política en la Valencia del siglo XV», en *I Col.loqui Internacional «Civitas Europa» ...*, op. cit., en prensa.

¹⁶ D. ABULAFIA: *Un emporio ...*, op. cit., pp. 21, 123 y 158.

como hemos señalado al principio tanto desde el punto de vista cronológico como territorial. En esta ocasión, sin embargo, las afirmaciones de Abulafia sobre el particular parecen mostrar una gran unilateralidad (tal vez excesiva) respecto al dominio mercantil en el ambiente de las islas, mucho mayor que la advertida en el ejemplo valenciano. Según él, Mallorca estuvo completamente sometida al comercio exterior al menos hasta el Cuatrocientos, sea para alimentar a los mallorquines, sea como medio de ganancias y de empleo. Por ello, y para el observador moderno, el reino figuraba en los mapas sólo en la medida en que su existencia afectaba a los grandes hombres de negocios europeos. Además, el desarrollo de las Baleares como fuente de productos autóctonos fue el resultado, más que la causa, de sus logros comerciales previos¹⁷.

Las dimensiones de este éxito mercantil y la centralidad insular en el sistema de tráficos y de economías complementarias que cubrían el Mediterráneo occidental han sido reiteradamente documentadas tanto en las fuentes mallorquinas como en los archivos comerciales de las compañías genovesas, florentinas y venecianas, en especial en la correspondencia del mercader toscano Francesco Datini en el tránsito de los siglos XIV-XV¹⁸. Durante el último siglo medieval, las fuentes externas reinciden hasta cierto punto en esta visión mercantil de la sociedad balear. A mediados del XV, una *pratica di mercatura* toscana mostraba interés por Mallorca sobre todo en cuanto a exportadora de aceite, lana, cueros, cera y grana berberiscas y *panni di Perpingnane che si chiamano Perpingniani*. Y en 1519, un anónimo mercader milanés anotaba en su diario de viaje que Mallorca era una *insula assay grande, de quale la principale città dicono essere grande come Valentia*, mientras que

¹⁷ *Ibidem*, pp. 16, 125, 136 y 186.

¹⁸ Son bien conocidos los trabajos de Federico Melis y sus colaboradores sobre las fuentes datinianas y su relación con Mallorca, por lo que evitamos una cita prolija de los mismos. Simplemente mencionamos como ejemplo las noticias contenidas en F. MELIS: *L'economia fiorentina del Rinascimento*, Florencia, 1984 (especialmente pp. 154-169), así como las recientes aportaciones de Angela Orlandi sobre el *carteggio* datiniano de Valencia a Palma de Mallorca en C. CUADRADA - A. ORLANDI: «Ports, tràfics, vaixells, productes: italians i catalans a la Mediterrània baixmedieval», *Anuario de Estudios Medievales*, 24 (1994), pp. 6-23. También Abulafia (*Un emporio ...*, *op. cit.*, pp. 263-267) recurre esporádicamente a los papeles de Datini, resaltando, eso sí, que, pese a su hiperabundancia, los mismos no pueden ser utilizados en exclusiva de forma fiable para trazar el mapa de los vínculos comerciales mallorquines, ya que dichos documentos reproducen las prioridades de la empresa datiniana (el comercio de lana y paño) y muestran muy escaso interés, por ejemplo, por el Norte de Africa, un sector fundamental del comercio balear.

destacaba la función de Ibiza, *insula mediocre*, donde *si fa il sale quale va a Genua et poy si conduce a Milano*¹⁹. A pesar de estas referencias, la Mallorca de la época de Datini y de los decenios posteriores fue algo más que un gran almacén de objetos más o menos exóticos, ya que se había convertido también, como sabemos, en un centro productor de paños de mediana y baja calidad, que en gran parte se exportaban a mercados exteriores como Nápoles y Sicilia²⁰. Por ello, y tal y como ocurría en Valencia, la caracterización de las Baleares, dentro del reino mallorquín, como zona comercial no debería hacernos olvidar su naturaleza simultánea de zona industrial desde un momento dado. Y es que, aunque la potencia expansiva de los intercambios fue una condición esencial para la ejecución de procesos duraderos de crecimiento productivo, en el escenario de la Europa tardomedieval no puede hablarse simplemente de una *revolución burguesa* que, a través del capital mercantil y financiero, hubiera disgregado el sistema feudal²¹. De hecho, parece más oportuno hablar de una estructura bastante compleja en cuyo seno se asiste a la permanencia de un sistema feudal de producción que va ligándose cada vez más al mercado y a la industria, lo que determina la realización tanto de fortunas individuales y colectivas como de promociones sociales. Pero ese mercado y esa industria no son elementos que deben darse por descontados, ya que son fenómenos concretos de cuya formación y reglas tienen que preocuparse los historiadores.

¹⁹ Libro intitolato *Registro di tutte le diversità delle monete e delle misure delle mercanzie secondo le diversità et uso di tutte le città e paesi mercantili del mondo*, Manuscrito de la Biblioteca Marucelliana de Florencia, C 226, f. 108r; *Un mercante di Milano in Europa. Diario di viaggio del primo Cinquecento*, a cura di L. MONGA, Milán, 1985, p. 145.

²⁰ Sobre la industria lanera mallorquina puede consultarse la reciente tesis doctoral de M.J. DEYÁ BAUZÁ: *La manufactura de la lana en Mallorca (1400-1700), gremios artesanos y comerciantes*, Universidad de las Islas Baleares, 1996. Del mismo autor es la comunicación «La manufactura de la lana en la Mallorca de Alfonso el Magnánimo», presentada al *XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona*, Nápoles-Caserta-Ischia, 1997, en prensa.

²¹ A. GROHMANN: «Élites internazionali e sistemi di aziende nell'Europa dei secoli XIII-XVI: Tipologia delle ricerche possibili», *GISEM (1992-1994)*, *Bollettino* 3 (1994), pp. 67-69; G. PETRALIA: *Op. cit.*, pp. 143-144.